

## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA DECLARACIÓN DE LA PRIMERA OCUPACIÓN DE VIVIENDAS

<b>A</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS		NOMBRE	DNI
DOMICILIO (CALLE/ PLAZA)		NUMERO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA		TELÉFONO
	CORREO ELECTRÓNICO:		
<b>B</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA REPRESENTADA (si procede)</b>		
APELLIDOS		NOMBRE	DNI
DOMICILIO (CALLE/ PLAZA)		NÚMERO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA		TELÉFONO

### Objeto de la declaración

#### EXPONE

#### PRIMERO. Datos de la edificación:

<i>Emplazamiento o dirección</i>	<i>Nº/Bloque/escalera/puerta</i>	<i>Referencia catastral</i>

#### SEGUNDA. Tipo de declaración:

##### Primera ocupación:

- Obra de nueva planta.
- Ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que altera la configuración arquitectónica.
- Intervención total en edificaciones catalogadas o con protección histórico-artístico o ambiental o parciales que afectan a elementos protegidos.
- Alteración del uso de la edificación.

#### TERCERA. Tipo de solicitud:

- Vivienda individual** (tanto si se solicita para una vivienda unifamiliar como una sola vivienda en interior de un edificio).
- Edificio de viviendas** (si se solicita para más de una vivienda, siempre en un mismo edificio).

**CUARTA.** Tipo de edificación

**Vivienda unifamiliar para autopromoción.**

**Vivienda unifamiliar para venta.**

**Edificio de viviendas.**

Por todo lo expuesto, **DECLARO**, de conformidad con el artículo 214 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana y con el Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas:

1. Que cumpla todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente para proceder a la OCUPACIÓN de la/s vivienda/s objeto de la presente declaración.
2. Que dispongo de toda la documentación que así lo acredita.
3. Así mismo, declaro bajo mi responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos que se consignan en la presente declaración y presto mi consentimiento al ayuntamiento ante el que se presenta para su verificación y comprobación, así como su cesión a otros que resulten competentes en la materia.
4. Me comprometo a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.
5. Que el edificio, construcción o vivienda no se encuentra sujeto a ningún procedimiento de protección de la legalidad urbanística, de restauración de la ordenación urbanística vulnerada o de infracción en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

#### **Condiciones de la declaración**

La presentación de la declaración responsable surtirá los efectos que la normativa aplicable atribuye a la concesión de la licencia municipal y se podrá hacer valer tanto ante la administración como ante cualquier otra persona, natural o jurídica, pública o privada.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la declaración responsable permitirá el ejercicio o el reconocimiento de un derecho o bien el inicio de una actividad **desde el día de su presentación**, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación<sup>1</sup>.

#### DATOS O DOCUMENTACIÓN APORTADA

Con base en lo establecido por el artículo 28.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración **consultará o recabará** a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello, los siguientes **datos o documentos** que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier Administración.

El interesado deberá indicar el nombre del documento aportado a la Administración **y en su caso**, en qué momento y ante qué órgano administrativo lo presentó.

#### PRIMERA OCUPACIÓN

##### 1. Nombre del dato o documento: Documentación técnica

**Descripción:** Fotografías en soporte digital, en color y con indicación de la fecha, en las que se aprecie la situación de los viales que lindan con la parcela, que describan completamente la edificación

Este dato o documento se aporta con la solicitud

##### 2. Nombre del dato o documento: Documentación técnica

**Descripción:** Certificado final de obra y de instalaciones, acorde a la legislación aplicable en materia de ordenación de la edificación, expedido por la dirección facultativa y visado por los colegios profesionales correspondientes, y en el que declare de forma expresa la conformidad de las obras ejecutadas con el proyecto autorizado por el título habilitante de las obras correspondientes, con las modificaciones aprobadas, en su caso.

**Referencia legislativa:** artículo 5.1.c) del Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas

**Tipo de aportación:**  Obligatoria  Aportar según el caso  Adicional

Este dato o documento se aporta con la solicitud

##### 3. Nombre del dato o documento: Documentación técnica

**Descripción:** Acta de recepción de la obra

Este dato o documento se aporta con la solicitud

<sup>1</sup> De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 222. 5 en la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, «La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente; todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso, del procedimiento sancionador correspondiente».

<b>4. Nombre del dato o documento: Documentación técnica</b>		
<b>Descripción:</b> Certificado final de las obras de urbanización, en su caso, cuando se hubiesen acometido simultáneamente con las de edificación		
<b>Requisito de validez:</b>	<input type="checkbox"/> Original/Copia auténtica	<input checked="" type="checkbox"/> Copia simple
<input type="checkbox"/> Este dato o documento se aporta con la solicitud		

<b>DATOS O DOCUMENTACIÓN QUE DECLARA POSEER</b>
De conformidad con lo indicado en el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el interesado debe manifestar que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente y que <b>la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida.</b>
<b>PRIMERA OCUPACIÓN</b>
<b>1. Nombre del dato o documento: Documentación técnica</b>
<b>Descripción:</b> Certificado de cumplimiento de la normativa de prevención y protección contra incendios de los distintos elementos de la obra, exigidos por el Código Técnico de la Edificación, suscrito por la persona técnica redactora del proyecto y visado por el correspondiente Colegio Profesional o copia del contrato de mantenimiento de los equipos de prevención y extinción de incendios.
<b>Referencia legislativa:</b> artículo 5.2.a) del Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas
<b>2. Nombre del dato o documento: Documentación técnica</b>
<b>Descripción:</b> Certificado de aislamiento acústico y documentación justificativa de las mediciones de aislamiento acústico realizadas, en su caso
<b>Referencia legislativa:</b> artículo 5.2.b) del Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas
<b>3. Nombre del dato o documento: Documentación técnica</b>
<b>Descripción:</b> Certificación de eficiencia energética del edificio (sólo exigible para edificios con licencia de edificación solicitada con posterioridad al 1/11/2007)
<b>Referencia legislativa:</b> artículo 5.2.c) del Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas
<b>4. Nombre del dato o documento: Documentación técnica</b>
<b>Descripción:</b> Documento expedido por las compañías y entidades suministradoras que acredite la disponibilidad de suministro definitivo o de haber abonado los derechos de acometidas generales y que dichos servicios están en disposición de ser contratados, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de ello

**Referencia legislativa:** artículo 5.2.d) del Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas

**5. Nombre del dato o documento: Documentación técnica**

**Descripción:** Certificado firmado por la persona promotora y la empresa gestora autorizada acreditativo del destino final de los residuos generados en la obra

**Referencia legislativa:** artículo 5.2.f) del Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas

**6. Nombre del dato o documento: Documentación técnica**

**Descripción:** Infraestructuras comunes de telecomunicación: Boletín de instalación y protocolo de pruebas y en caso de más de 20 viviendas, certificado firmado y visado en el que ha de constar sello de presentación ante la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones (sólo en caso de edificación plurifamiliar)

**Referencia legislativa:** artículo 5.2.e) del Decreto 12/2021, de 22 de enero, del Consell de regulació de la declaració responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas

**FECHA Y FIRMA**

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

El solicitante o su representante legal,

Fdo.: \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GESTALGAR